

## FORMACIÓN

El pasado día 4 de Junio se retomaron las negociaciones con la **Dirección General de Protección Ciudadana** de cara a la nueva regulación del Servicio de Formación.

Los aspectos tratados se centraron en la necesidad de afrontar la regulación de este Servicio fundamental desde sus cimientos, es decir, ya no vale la política de parcheado que hasta la fecha reinaba en Formación y que significaba, en la práctica, la inexistencia de criterios homogéneos de organización interna, acceso y colaboración.

Para el Sindicato de Bomberos es especialmente importante que el conjunto de la plantilla entienda Formación como un foro o ámbito de intereses comunes y de futuro y no como un ente ajeno, desregularizado y sólo al alcance del Grupo de Presión de turno.

De igual manera, es especialmente importante destacar positiva y solidariamente la actitud de los compañeros **Pedro Laguna, Daniel Arroyo y Rafael de Andrés** que han renunciado a la asignación de guardias extraordinarias **INFOMA** en tanto en cuanto no se llegue a un acuerdo definitivo de estructuración del Servicio de Formación.

**6 de Junio de 2007**

(+ INFORMACIÓN EN [www.csit.es](http://www.csit.es) (enlace bomberos))

085 INFORMACIÓN